

Hasta que la revolución los separe: relaciones Cuba – Colombia en los años 50

Nastassja Rojas

Pontificia Universidad Javeriana

Cuando hacemos referencia a la historia de las relaciones entre Cuba y Colombia es necesario revisar los convulsionados escenarios que cada una de estas naciones venía atravesando en su entrada al Siglo XX, las condiciones domésticas de cada uno de estos Estados delinearon no solo las relaciones bilaterales sino su propio perfil internacional. Siendo sin duda, su cercanía o lejanía con Estados Unidos una de las variables explicativas de sus relaciones, sin embargo, esto no debe entenderse como una relación plana impactada únicamente por el hegemon regional; Cuba y Colombia han experimentado una historia de encuentros y desencuentros debido a las dinámicas latinoamericanas y de sus contextos políticos internos.

Oficialmente las relaciones cubano-colombianas tienen su inicio en 1902, fecha en la cual la Isla, bajo la aprobación norteamericana, nace finalmente como Estado independiente con su propio texto constitucional y siendo Tomás Estrada Palma la cabeza del Poder Ejecutivo. Estas relaciones no tendrán momentos oscuros sino hasta la llegada de la Revolución Cubana, afrontando por primera vez en 1961 la ruptura de relaciones diplomáticas, no solo impulsada por la presión de la Organización de Estados Americanos sino también por un fuerte discurso de Fidel Castro que fue considerado como una acción de intromisión en asuntos internos colombianos.

En este sentido, las relaciones Cuba-Colombia de la primera mitad del Siglo XX se pueden esbozar en tres puntos clave:

1. Política Exterior de la Gran Colombia, en busca del liderazgo regional: en este punto es importante recordar que las relaciones bilaterales de estos dos Estados tienen un antecedente importante. Desde el mismo nacimiento de la República de Colombia (conocida como la Gran Colombia) el país tuvo gran interés en generar alianzas estratégicas con sus pares regionales, particularmente con México, con el propósito de lograr la liberación de Cuba, ya que la Isla al ser una base española representaba un gran peligro para la integración de la región y suponía la presencia del fantasma de la reconquista. No ob-

stante, las pretensiones colombianas no llegaron muy lejos al no contar con el apoyo de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, ya que, como era de esperarse, todos estos imperios tenían sus propios intereses en la Región Caribe. Especialmente los norteamericanos, quienes consideraban varias de las islas caribeñas apéndices naturales de su territorio. Colombia nace con pretensiones de ser un líder regional, teniendo claro en su agenda de política exterior la importancia del Caribe, particularmente de Cuba, sin embargo, por sus limitadas capacidades, estos anhelos no se verán materializados.

2. Traumas y herencia de las relaciones bilaterales con Estados Unidos: como anteriormente se enunció la relación Cuba-Colombia estaría trazada por la presencia y la posición de Estados Unidos frente a los actores y la agenda regional, acentuándose aún más esta influencia con la incorporación de la Doctrina de la Inserción Racional Dependiente orientada por el Respite Polum en la política exterior colombiana. Producto de la separación de Panamá, Colombia asumirá una postura mucho más cautelosa y entenderá a Estados Unidos como la potencia regional y legítimo líder en el Caribe, así como el reconocimiento tácito de las potencias medias regionales, a saber, México y Venezuela. Por ello, el posicionamiento de Colombia en el Caribe se debilitó y se tornó una política tímida e introvertida, lo cual duraría por lo menos la primera mitad del Siglo XX, enfocándose ahora en desarrollar su perfil andino. Cuba, por su parte, en la búsqueda de una independencia plena, se vio forzada a someterse a las condiciones estadounidenses plasmadas en la llamada Enmienda Platt, situación que abonó el terreno del sentimiento antimperialista, que venía en aumento desde el Tratado de París de 1898 cuando se establece la ocupación Estadounidense sin el consentimiento de Cuba.
3. La coexistencia de regímenes autoritarios y la Organización de Estados Americanos: en la década de los 50, en la región latinoamericana coexistían una serie regímenes catalogados como “dictaduras desarrollistas” quienes con el compromiso de contener la entrada del comunismo a la región tenían el apoyo tácito de la Organización y de Estados Unidos. Tal como establecía la Carta de Estados Americanos el objetivo primordial era el aseguramiento de “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”, lo cual se entendió como la contención de las ideas expansionistas del comunismo. En el caso de Colombia, Gustavo Rojas Pinilla gobernó entre 1953 y 1957, estableciendo que el país se concebía como “esencialmente anticomunista, fundamentalmente amigo de los Estados Unidos”. Por su parte, en Cuba gobernó Fulgencio Batista entre 1952 y 1959, quien pese a haber legalizado el Partido Comunista durante su primer mandato, se uniría a la lucha anticomunista en la región,

reprimiendo el primer intento de golpe en 1953. Por tanto, pese a no mantener una relación particularmente estrecha, claramente ambos Estados se encontraban alineados con los intereses de Estados Unidos y compartían como elemento común la forma en la cual llegaron al poder y el corte autoritario de sus gobiernos.

Finalmente, como se aprecia en las líneas anteriores, en el nacimiento de ambos Estados existía la pretensión de concebirse como naciones amigas dentro del sistema regional, sin embargo, las variables domésticas que determinaron la política exterior de ambas incidieron en la generación de una relación distante, donde los intereses bilaterales se desdibujan de su agenda para ser sustituidos por los intereses estadounidenses de lo que debería ser el orden político del hemisferio. Será hasta la llegada de la Revolución Cubana y la nueva variable “conflicto interno colombiano” que esta relación se verá modificada.